

1698.

El Dr. D. Diego Franco Velazquez, Cura del Sagrario de México, por sí y á nombre de sus hijos legítimos, avia la mina de Rayas.

1698.—22 de Octubre.

Nace en Guanajuato el célebre P. Juan Arriola, de la Compañía de Jesus insigne poeta y famoso escritor.

1698.

Dicta el Virey una disposicion, dirigida al Ayuntamiento de Guanajuato para que por ningun motivo se inquieten los sirvientes de las minas por medio de ofertas de mejor sueldo ú otras semejantes, por los graves inconvenientes que de aquí se originan.

Este mandamiento es á consecuencia de acusacion hecha por el dueño de Rayas; pero á pesar de ello es resistida principalmente por el Lic. D. Juan Perez de la Calle, encargado de Sirena, necesitándose nueva orden del Virey para que volvieran á Rayas los barreteros que se habian pasado á Sirena.

1699.

Es Alcalde Mayor el Sr. D. Fernando de Velasco.

SIGLO XVIII.

1700.

La poblacion de Guanajuato en este año segun Romero, era de 16,000 habitantes, es decir se habia cuadruplicado respecto á la que habia en 1600.

1701.

Es Cura de Guanajuato el Sr. Presbítero D. José de Abarrieta.

1701.

Tiene lugar este año en la Villa de Guanajuato, la jura de Felipe V. con gran solemnidad.

1703.

Es Alcalde Mayor D. Juan José de Vargas Campuzano, caballero del orden de Santiago.

1703.

Se trata nuevamente y otra vez sin éxito de establecer los Jesuitas en Guanajuato por el Sr. Oidor D. Antonio de Bracamonte, oriundo de esta ciudad.

1705.

Segunda vez es Alcalde Mayor el Gral. D. Fernando de Velasco Duque de Estrada.

1705.—23 de Mayo.

Manda el Rey Felipe V. que sean enérgicamente perseguidos los ladrones y salteadores de caminos; y en esta fecha protesta la obediencia á la real disposicion el general D. Fernando de Velasco, Duque de Estrada, Alcalde mayor y teniente de capitan gral. de la Villa de Santa Fé, Real y minas de Guanajuato: aunque asegurando que ha tenido siempre gran cuidado en la persecucion de los criminales.

1706.—3 de Julio.

Este dia que fué sábado, quemaron á José Miguel de Araujo á la hora acostumbrada en el cerro del Elegido: El Sermon de escarmiento tuvo lugar el mártes siguiente.

1706.

Fuerte peste de viruelas

1707.—2 de Enero.

Este dia á las once de la mañana entra á Guanajuato el Sr. Oidor y Dr. D. Juan Diaz de Bracamonte.

1707.—Octubre.

Visita la Parroquia de Marfil el Ilmo. Sr. Obispo D. Manuel de Escalante Colombres y Mendoza.

1708.—19 de Julio.

Se dirige una real provision de ruego y encargo al Cura beneficiado Vicario in Cápite y Juez Eclesiástico de Guanajuato, para que se arregle en la percepcion de sus derechos curales al arancel, y no exija los que se llaman de costumbre.

1708.—20 de Noviembre.

El Virey Duque de Alburquesque manda extinguir los curanderos, á instancias del Oidor D. Márcos Sanchez que asegura que han hecho muy graves perjuicios en Guanajuato y su jurisdiccion.

1709.

Aparece en Mellado una loba con hidrofobia causando el mayor espanto que se difundió hasta el centro de la ciudad y mordió á un desgraciado llamado Roque Miguel; pero perseguida despues activamente muere á balazos en una cueva que habia en el barrio de abajo subiendo á mano derecha. De aquí le vino el nombre al cerro de la Leona.

1709.—27 de Mayo.

Ordena el Rey que sea solemnemente proclamado el infante D. Luis, príncipe de Asturias, y este mandamiento es comunicado al Alcalde mayor de Guanajuato en 23 de Setiembre de 1710.

1709.—24 de Octubre.

Nace en la Villa de Olot. el V. P. Coronina Apóstol de Guanajuato.

1709.

Es Alcalde Mayor D. Vicente Cornelio Caralípeo, Caballero del orden de Calatrava, Almirante, etc.

1710.—24 de Diciembre.

Se jura en Guanajuato al Príncipe de Asturias D. Luis Fernando por el Sr. Almirante D. Vicente Cornelio Caralípeo Caballero del orden de Calatrava, comendador en ella en las casas de Talavera Administrador

perpétuo de las Aduanas de la ciudad y puente de Sta. María, Alcalde mayor y teniente de Capitan gral. en dicha Villa. La jura tuvo lugar con pompa extraordinaria: hubo loas, comedias, composiciones recitadas, paseo del pendon y del retrato del Príncipe, luminarias, colgaduras etc. En el archivo Municipal se encuentra una descripción detallada y los originales de las loas y demás composiciones.

1711.

Es Alcalde mayor el Sr. Capitan Santiago Perez del Hoyo, Teniente Gral.

1712.

Gran escasez de lluvias, que ocasiona graves conflictos en varias poblaciones.

1712.—23 de Mayo.

El oidor Juez privativo de composiciones de terrenos manda que se le asignen á la Villa de Guanajuato 500 varas para cada uno de los cuatro vientos, medidas desde la Plaza mayor.

1713.—6 de Julio.

Continuó en este año la falta de agua de una manera absoluta: en la fecha expresada cayó un aguacero y la multitud corría regocijada y ansiosa á los arroyos á recoger agua; pero la tierra la absorvía casi instantáneamente, no siendo bastante para conseguir el agua, despues de un rato de pasada la lluvia ni abrir pozos en los mismos arroyos, porque ya se habia resumido á mayor profundidad. Despues de este dia casi no volvió á llover.

1713.—13 de Diciembre.

El Virey Duque de Alburquesque manda demoler unas casas que se comenzaron á edificar junto á la Par-

roquia con perjuicio del templo, por Doña Sebastiana Vazquez, Esposa del Contador de la Real casa de Guanajuato D. Gonzalo de L. Eguí.

1714.—13 de Julio.

Este dia á las cuatro de la tarde rodó una enorme piedra en la mina de Rayas, en la labor de San Diego en donde estaba trabajando Blas Obispo, y arrancó á este desgraciado un pié y un brazo, causándole la muerte á las pocas horas. El peñasco siguió rodando y saltó al anden de Todos Santos, le dió á una gualdra de la noria y la hizó pedazos, cayendo ruedas, gualdras y norieros de una grande altura; sin embargo, por especial providencia de Dios, aunque algunos se lastimaron gravemente, ninguno murió.

1714.—5 de Agosto.

Estrena un corateral el Sr. de Rayas, habiéndolo colocado con gran solemnidad el Sr. Cura Abarzuza, que fué tambien quien principalmente coadyuvó para la construcción de dicho altar.

1714.

Con motivo de la escasez de lluvias los años anteriores, hay una hambre terrible en el presente.

1614.

Es Alcalde mayor el Sr. Capitan de mar y tierra de la armada Real, D. Juan de Berra.

1715.—24 de Junio.

En los apuntes del Sr. Alvarez tantas veces citados, se encuentra una noticia que dice así literalmente "En este año de 1715 á 24 del mes de Junio, por una voz
Tomo IV.—P. 63.

suelta de pronosticacion, en esta fecha á las once del dia hubo una confusion grande entre los vivientes, porque hoy se habia de esperar este castigo en Guanajuato, oirse unos terremotos y en muchas partes abrirse la tierra; pero con el ejemplo de los Sres. Sacerdotes y Curas que nos exhortaban á penitencia, la cual hicimos pública, contuvo Dios el brazo de su justicia, quizá por los inocentes y los Sres. Sacerdotes y no experimentamos nada; se rindieron gracias á Dios muy fervorosas siendo Cura el Sr. D. Juan Diaz de Bracamonte. »

1715.

Es Alcalde mayor D. Francisco Martinez de Busto y Moya.

1716.

Es Alcalde mayor D. Martin de Alarcon Caballero de la orden de Santiago.

1717.—29 de Enero.

Da gracias el Virey á la Villa de Guanajuato por sus grandes méritos é importantes servicios.

1718.—11 de Enero.

El Rey Felipe V en cédulas de esta fecha le da igualmente las gracias por la misma razon.

1719.—21 de Mayo.

Nace el P. Andrés Prudencio de la Fuente.

1720.

Es Cura de Guanajuato el Sr. D. Pedro Torracano.

1721.

Se gastan este año 30 pesos 7 reales en solemnizar

el cumpleaños del Rey, segun una curiosa cuenta que por casualidad llegó á nuestras manos.

1719.—2 de Noviembre.

Se establecen los vigilantes de manzana en Guanajuato por orden del Virey D. Baltazar de Zúñiga Marqués de Valero y Duque de Anon, expedida en 25 de Setiembre del mismo año.

1719.—Diciembre.

Es Cura de Guanajuato el Sr. D. Tomás Martinez de Hinojosa y Flores.

1720.—17 de Enero.

Es bautizado en la hacienda de Barrera con gran solemnidad, y con expresa licencia *in scriptis* del Obispo D. Felipe Ignacio de Trujillo Guerrero, el infante Juan Manuel, hijo de D. Juan Antonio Carriedo y de Doña María Francisca de la Barrera. La ceremonia se practicó por el Sr. Cura Goya.

1720.—Diciembre.

Es Cura de Guanajuato el Sr. D. Pedro Torrescano.

1720.

D. Juan Martinez de Leon, con grandes trabajos y desvelos, pone en corriente las minas del Caliche y de la Joya que se hallaban abandonadas.

1721.

D. Juan Muñoz de la Puebla es Alcalde mayor.

1721.

Se forman las compañías de milicias de Guanajuato.

1722.—*Marzo.*

Muere el Mariscal de Castilla, Alcalde mayor de Guanajuato.

1722.—*10 de Setiembre.*

Nace en Guanajuato el benemérito Sacerdote D. Nicolás Perez de Arquitegui fundador del Oratorio de la misma ciudad.

1723.—*3 de Abril.*

Sucede al Mariscal de Castilla D. Francisco Perez de Hernandez.

1724.

Gran bonanza en la mina de Cata que duró once años.

1724.—*Febrero.*

Es Cura de Guanajuato el Sr. D. Nicolás Espinosa.

1725.

Estreno de la Iglesia de la Cata.

1725.—*30 de Abril.*

En sesion de este día nombra el Ayuntamiento al Sr. Procurador de la Villa, D. Francisco Matias de Busto, para que arregle todo lo concerniente á las exequias, oracion fúnebre, sermon y actos precisos de los regidores, por la muerte del Rey D. Luis I. las cuales son celebradas con gran pompa.

1726.

El Sr. D. José de Sardaneta y Legaspi, comienza á abrir en Rayas un tiro denominado de San Antonio; pero habiéndose encontrado un gran venero de agua, la obra quedó inutilizada; y entonces se emprendió el de

Sta. Rosa, dando principio con rogativas y preces públicas.

1727.—*26 de Marzo.*

Escribe al Ayuntamiento el M. R. P. Fr. Lucas de San José, Prefecto vice general de la orden Belenítica, solicitando su auxilio y cooperacion para fundar el Hospital de Guanajuato.

1727.—*29 de Abril.*

El Ayuntamiento acepta regocijado el ofrecimiento del P. vice general y determina que se verifique desde luego la fundacion, la cual protegerá con el más decidido empeño, á reserva de solicitar luego la real aprobacion, y señala como el sitio más á propósito para que se verifique, uno situado á la salida de esta Villa, corrientes del rio abajo, donde fué hacienda de minas que llaman de "Cervera" dicha hacienda se embargó y se formó concurso de acreedores, cuyos autos, más tiempo ha de treinta años pasaron á la Real Audiencia de esta N. E. sin que se halle por donde conste las tierras que son afectas á dicha hacienda, por lo cual desde luego S. S. hace consignacion para la fundacion de dicho hospicio, convento y hospitalidad, de todas aquellas tierras teniendo por límite la de los herederos de D. Nicolás de Busto Jerez y D. Antonio Sanchez Salgado.

1727.—*25 de Agosto.*

Da el Virey licencia interinamente para la fundacion de Belen.

1727.—*29 de Agosto.*

Doña Isabel Hurtado de Mendoza dona el terreno que le corresponde de la Hacienda de Cervera para los Belemitas.

1727.—*30 de Setiembre.*

Se da á los Belemitas posesion muy solemnemente

de su terreno por D. Miguel de Victoria Figueroa, Regidor y fiel ejecutor de la Villa, ante el escribano D. Márcos de Leon.

1728.

Por real cédula firmada por el Rey en Madrid, y refrendada de D. Andrés del Corobarnetia, y Zupide, es nonbrado D. José Ferron Alcalde mayor de Guanajuato.

1728.

Es Cura de Marfil D. José de Morcira.

1729.—6 de Mayo.

El Alcalde paovincial de la Santa Hermandad de Guanajuato, quiso poner preso á cierto mercader por motivos que se ignoran; y como era persona muy querida en la poblacion, hubo un motin contra el expresado Alcalde.

Se disparaban algunas armas de fuego en los momentos en que salia la concurréncia del templo parroquial, donde se habian hecho las honras fúnebres de D. Lorenzo Caso, y un religioso dieguino quedó herido en una pierna.

El Alcalde mayor del Partido, D. Baltazar Pardo de Figueroa, reunió alguna gente armada y pudo aplacar el motin.

No hemos encontrado noticias ni del nombre del comerciante ni de su ulterior suerte.

1729.—21 de Julio.

Manda el Rey suspender la fábrica de Belen, y prender á la Villa de Guanajuato y á todos los que hubiesen fomentado la expresada fábrica y fundacion por haberla emprendido sin la expresa licencia real.

1730.

Se colocan en el que hoy es bautisterio de la Parro-

quia, los retratos de la Sra. Doña Lorenza Reynoso y de su esposo el Sr. D. Francisco Matias de Busto y Moya, Conde de Durán, los cuales pocos años antes, construyeron ese hermoso edificio para camarín de nuestra Señora de Guanajuato.

1730.—20 de Diciembre.

Expide el Rey Felipe V. cédula firmada en Sevilla y refrenda por el Srio. D. Francisco de Castrejon, por la cual concede el título de Marqués de San Clemente á D. Francisco Matias de Busto Moya, Jerez y Monroy, rico minero de Guanajuato y regidor de primer voto de ésta Villa, y Caballero del orden de Calatrava. Contaba entre sus ascendientes á D. Pedro del Busto al que segun refiere Zunte en sus anales de Aragon hizo proclamar en el año de 1475 á la Reina Doña Isabel la Católica.

1730.

Es Alcalde Mayor D. Baltazar Pardo de Figueroa.

1731.

Por esta época D. José Velazquez de Lorca, capitán de la acordada, extermina entre otras la famosa cuadrilla de salteadores llamada de los celayeños, que capitaneaba Miguel de Ojeda y que tenia en alarma á Guanajuato y á toda la Provincia.

1731.—26 de Octubre.

Por real cedula hecha en Sevilla y refrendada por D. Gerónimo de Vitariz, da al fin el Rey su amplia licencia para la fundacion de Belen.

1732.

D. Agustin de la Rosa comienza el Santuario y calzada de Guadalupe.